



DE LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Sesión de mañana

Una moción en la que se pide la expulsión de los Jesuitas

A las seis y media ha llegado a nuestra redacción la convocatoria para la sesión de mañana.

Nos limitamos a reproducir las siguientes mociones que presentarán varios señores capitulares.

1.º Que no se concedan nuevas autorizaciones para abrir establecimientos destinados a la venta de vinos al copeo mientras no se cierre alguno de los existentes en la localidad.

2.º Que se vea el medio de lograr que quede abierta el paso de peatones por el claustro de la Catedral, desde el cruce de la calle de Diego Porcelo a la Plaza del Duque de la Victoria.

3.º Que se acuerde la instalación de una tubería desde la fuente pública del barrio de Villatoro hasta la general, con el fin de recoger las aguas sobrantes y se ejecuten a la vez otras obras.

4.º Que la Corporación Municipal se adhiera al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Gijón de pedir al Gobierno de la República la expulsión del territorio nacional de la Orden de Jesuitas.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueva a once, la banda del regimiento de Infantería número 30.

1.ª «Desfilando», marcha; Cambriero.

2.ª «Así cantan los chicos» (tres escenas infantiles), Guriel.

3.ª «La Viejecita» fantasía, Caballero.

4.ª «Danza Negra», capricho característico; Alcher.

5.ª «La Gilitina», fado; Soutullo y Vert.

Cruzada Carmelitana

Aproximase la fecha de la rifa para la Lotería de la Cruzada Carmelitana por la que se distribuirán 70 plazas de la Peregrinación a Tierra Santa, el Monte Carmelo, Egipto y Roma.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Espolón, 58.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas

AVISO. Los señores imponentes que no hayan recibido los impresos relativos al cumplimiento del convenio acordado en la Junta de Imponentes celebrada el día 18 de mayo último, pueden indicarlo a la Federación, remitiendo nota de su domicilio actual, por si no estuviera de acuerdo con los datos que obran en las oficinas de la misma.



HOCES PARA SEGAR GUADAÑAS • ÚTILES PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 Burgos

CARPINTERIAS MECANICAS

Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Gesto de honradez

El chófer Angel Díez, habiendo recibido equivocadamente por un servicio dos monedas de cinco dólares cada una, en vez de dos pesetas, y habiendo notado, al presencia en la Plaza Mayor, se me adelantó para devolvermela.

Hacemos público el hecho para que la honradez del mencionado chófer quede de manifiesto, en estos tiempos en que aquella virtud no suele ser tan corriente como debiera.

Hernando Gaspar de las E. C.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Hallándose vacantes las plazas de Oficial Contable-Mecanógrafo y Auxiliar de la Secretaría de esta Corporación, cuantos deseen optar a las mismas podrán solicitarlo hasta el día 31 de los corrientes, en instancia debidamente reintegrada.

En dicha Secretaría y horas de once a una, se facilitarán cuantos detalles y antecedentes se relacionan con los indicados cargos a proveer mediante la selección y pruebas de aptitud que la Corporación determine.

Burgos 20 de julio de 1931. P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín García de Obeso.

ANUNCIO

Por renuncia del que la venía desempeñando durante nueve años, se halla vacante la plaza de practicante de medicina de esta localidad.

Los aspirantes a ella deberán solicitarla de esta Alcaldía en el plazo de quince días, acompañando el título profesional, certificación de buena conducta y otra de haber ejercido el cargo por lo menos ocho años, todo legalmente reintegrado.

El agraciado podrá ganar cien fanegas de trigo de buena calidad, más la plaza que a los de su clase correspondía.

Sanfibanñez de Esgueva, 18 de julio de 1931.—El Alcalde, Venancio Miguel.

Fernández Villa Hermanos

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS. Lodos naturales radioactivos de ARNE-DILLO (Logroño)



HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Agapito Ortega Vicario (Industrial que fué de esta plaza)

que falleció en esta ciudad, el día 29 de Julio de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Ana Sáiz, hijos don Antonio (Industrial de esta plaza), doña Lucila y doña Isabel Ortega; hija política, doña Emilia Gómez; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damián mañana 29 de Julio, a las diez de la mañana, favor por el cual les quedarán siempre agradecidos.

Burgos 28 de Julio de 1931.

Notas de Sociedad

VIAJES. De Valladolid ha venido a pasar unos días en esta doña Victoria Ubjerna, esposa del capitán de Infantería don Ricardo López.

—Ha regresado de su viaje por Alemania y Checo-Eslavaquia, el cirujano del Hospital Provincial doctor Vara López.

PETICION DE MANO. Por don Antonio de Yarto y señora en representación de su padre don Atlano Lázaro, y para su hijo don José, oficial del Cuerpo de Intendencia, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Concepción Carazo Calleja.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

ENFERMOS. Se encuentra, desde hace algunos días, retirada en cama, la distinguida señora doña Rosario Albeniz, esposa del digno general de esta División don German Gil Yuste.

Droguería ORTEGA. Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gommas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

Noticias varias

La avioneta que hace noches evoluciona sobre esta capital, está tripulada por el teniente Barcel, que lleva un pasajero. Se trata de hacer pruebas de vuelos de noche entre Valladolid y Burgos.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

Ayer tarde chocaron en la carretera de Francia frente a la «Tesorería» un automóvil de matrícula francesa y un carro del Ayuntamiento.

Resultó con una herida contusa en la región frontal y contusión en la dorsal, lado derecho, de carácter leve, el carrero Restituto Saстре, y con una herida contusa penetrante en la región glútea izquierda; contusión con erosión en el brazo izquierdo y labio superior, y otra en la región fricótea de próstico reservado Claire Schomb de 34 años, casada y vecina de París, ocupante del coche.

Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro.

RESTAURANT FORNOS

MERCED, 36

Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.

Barriles de escabeche

VERDELE y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

Quemaduras, sabalones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

PROXIMA APERTURA

Almirante Bonifaz, 15

Productos de la GRANJA CARMEN

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencilmente admirable

RADIO - GRAMOLAS DISCOS

Constantemente novedades EL MAYOR STOCK DE DISCOS AGENTE EXCLUSIVO DE LA VOZ DE SU AMO

Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

EL RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnude. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Agapito Ortega Vicario (Industrial que fué de esta plaza)

que falleció en esta ciudad, el día 29 de Julio de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Ana Sáiz, hijos don Antonio (Industrial de esta plaza), doña Lucila y doña Isabel Ortega; hija política, doña Emilia Gómez; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damián mañana 29 de Julio, a las diez de la mañana, favor por el cual les quedarán siempre agradecidos.

Burgos 28 de Julio de 1931.

Los socios del Circolo Católico de Obreros y de los Sindicatos Femeninos que no hayan recogido las entradas para las veladas que a beneficio de los obreros sin trabajo, han de celebrarse los días 1 y 2 del mes de agosto próximo, en el Salón Teatro pueden pasar a recogerlas hasta el jueves de ocho a nueve, en el domicilio social Concepción número 28. Se representará la preciosa comedia en tres actos «Marilena»

EL RESTAURANT FORNOS

MERCED, 36

Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía

Barriles de escabeche

VERDELE y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

Quemaduras, sabalones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

PROXIMA APERTURA

Almirante Bonifaz, 15

Productos de la GRANJA CARMEN

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencilmente admirable

RADIO - GRAMOLAS DISCOS

Constantemente novedades EL MAYOR STOCK DE DISCOS AGENTE EXCLUSIVO DE LA VOZ DE SU AMO

Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

EL RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnude. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Agapito Ortega Vicario (Industrial que fué de esta plaza)

que falleció en esta ciudad, el día 29 de Julio de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Ana Sáiz, hijos don Antonio (Industrial de esta plaza), doña Lucila y doña Isabel Ortega; hija política, doña Emilia Gómez; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Cosme y San Damián mañana 29 de Julio, a las diez de la mañana, favor por el cual les quedarán siempre agradecidos.

Burgos 28 de Julio de 1931.

Delegación de Hacienda

Se abre al pago las obligaciones correspondientes a las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura, en la forma siguiente:

Día 1.º.—Jefes y oficiales retirados del Ejército, Marina y jubilados de todos los ministerios.

Día 3.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Día 4.—Tropa mensual y cesantes.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas y los que cobren por habitado.

Notas Religiosas

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la V. del Carmen.

Durante todo el mes, a las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes, a las ocho, santo rosario y ejercicio.

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

Dará principio el 28 del corriente. Todos los días a las siete de la tarde se rezará el rosario, novena y gozos.

Los días festivos a las tres y media de la tarde.

Novena en honor de Santa Marta

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Fiesta de Santa Marta, virgen.

A las seis y media, misa de comunión general, con cánticos, que celebrará el Rdo. Sr. D. Fermín Cruz, profesor del Instituto de Aranda de Duero.

A las diez, misa solemne que celebrará don Dario Reoi García, beneficiado de la S. I. B. M.

A las seis de la tarde, exposición, rosario, novena y sermón, a cargo del muy ilustre señor don Pedro Rufino Campo, canónigo.

Dará la bendición y hará la reserva el muy ilustre señor don Rafael Mur y Tell, canónigo de esta Santa I. B. M.

Novena a San Ignacio de Loyola

MERCED.— Todos los días a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las siete, rosario, novena y gozos cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Pérez Ruiz, María Cueva Hernando, Félix Carrillo Gutiérrez.

Fallecidos.—Antonía Sancibrián Hernando, de Cortes, 74 años, Progreso 17.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedor).—San Juan 63

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhejas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Riquisimas salchichas, Chicharrones y queso manchego.

Toino fresco y salado, muy barato

Salchichera de MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 38 Teléfono, 808, X

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas.

Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Añles y Schluyer», Huerto del Rey 17, Burgos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring an illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Table titled 'Sección financiera' showing 'Valores del Estado' with columns for 'Día 27' and 'Día 28'.

Advertisement for CEMENTOS REZOLA, featuring the text: 'El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga'.

# De nuestra edición de mediodía

MADRID

## El Consejo de Ministros de hoy El Gobierno cree que no puede sucedarle un Gobierno homogéneo

**El señor Maura dice que el gobernador de Sevilla continuará en su puesto**

**Se concede un nuevo plazo a los oficiales de la extinguida escala de reserva, para solicitar el retiro.**

La edad de retiro forzosó para los sargentos será la de 48 años

CONTINUACION DE LA SESION DE AYER.

**Madrid 28.**—Se procedió a elegir secretarios, resultando elegidos el señor Ramos, con 148 votos; Vilarie, con 142; Aldasoro, con 87, y Sánchez Covisa, con 62.

**LA PROMESA.**

Todos los diputados, comenzando por los ministros, van desfilando ante el presidente, junto a cual un secretario escribe, a la vista de los que desfilan, la fórmula de promesa, que es: «Prometéis cumplir con fealdad el mandato que la nación os ha confiado? Los diputados inclinan la cabeza ante el escritorio y estrechan la mano del señor Besteiro. Otro secretario va apuntando los nombres de los diputados que prometen.

El acto termina a las ocho de la noche.

Seguidamente, el presidente declara constituida definitivamente la Cámara.

**DISCURSO DEL SR. BESTEIRO.**

Pronuncia después el señor Besteiro su anunciado discurso. Dice que la Cámara tiene medios superiores a los que él puede representar. Tiene la misión de dotar a España de una nueva Constitución y ruega a todos depongan un poco su entusiasmo para dar a España una Constitución no perfecta, sino perfectible, dotando a España de una Constitución que sea estímulo para su progreso.

Muchas leyes de las que vais a discutir serán económicas. Otras en su primer aspecto no tienen ese carácter pero yo os invito a tratar los problemas desde el punto de vista económico. Vamos a tratar de la reforma agraria. Desde el punto de vista jurídico no perderíamos en discusiones. Debemos ponernos al nivel de las naciones más civilizadas. Somos todos trabajadores y hemos de poner freno a la discusión ociosa.

Los socialistas, añade, no son capaces de aceptar el encargo por sí; yo acepto por disciplina. El que la República paciente sea respetada y su fortaleza, depende de nosotros. Nosotros somos los que tenemos que salvarla.

**UNA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS.**

Se lee la siguiente proposición de los diputados agrarios que publicamos en otro lugar de este número.

**PREGUNTA A LA CAMARA.**

El señor Besteiro somete a la consideración de la Cámara la conveniencia de que no se discuta hoy.

El señor Alcalá Zamora dice que por parte del Gobierno no hay obstáculo para que pueda discutirse inmediatamente.

**EL SR. ROYO VILLANOVA.**

Dice que ha presentado la proposición para que se discuta en segunda, porque no tendría eficacia si se retrasa. No insiste en que sea hoy o mañana, pero insiste en sostenerla.

**INTERVENCIONES.**

El señor Besteiro: «La Mesa ha declarado la urgencia de la proposición pero no tan apremiantemente como para resolverla en el momento. Ahora bien como se ha iniciado un debate, no creo deba cortarlo.»

El señor Cordero: «Creo que esa propuesta se cruza en nuestro camino y debemos acordar que no ha lugar a discutirla. El Gobierno está asistido de la confianza pública y de la nuestra; en el momento oportuno rendir sus Poderes ante la Cámara, y entonces será cuestión de tratarlo.»

El señor Besteiro: «Creo que la Cámara debe pronunciarse sobre el asunto.»

El señor Rey Villanova: «Nadie puede pronunciarse sobre la proposición mientras yo no la explique.»

El señor Besteiro: «El señor Royo

puede decir lo que le plazca porque yo no tengo empacho de reglamento. Pregunta después a la Cámara si se toma en consideración la proposición. Las voces son contradictorias.

El señor Sánchez Guerra cree que la proposición debe discutirse sin necesidad de ser tomada en consideración. El señor Besteiro dice que el señor Royo puede hablar lo que guste, pero conste que si la Cámara estima que esa proposición no debe discutirse no se discutirá, diga lo que diga el reglamento.

El señor Royo Villanova: «Afirmo que mi intención no es crear la menor dificultad al Gobierno. Se producen algunos rumores en los escanos socialistas.»

El señor Soriano defiende al señor Royo de las increpaciones de los socialistas.

**LA NORMALIZACION DE LA VIDA CONSTITUCIONAL.**

El señor Royo continúa diciendo que lo que quiere es la normalización de la vida constitucional de España, suprimiendo la anomalía de que el Gobierno legisla sin la colaboración de la Cámara. Una República, dice, no puede estar sin presidente. Por eso creo que debe romperse un jefe de Estado inmediatamente, y terminó expresando la conveniencia de nombrarlo en seguida.

**EL JEFE DEL GOBIERNO.**

El señor Alcalá Zamora: El Gobierno pide que la Cámara no tome en consideración la proposición. No necesita el señor Royo esforzarse en demostrar que la continuación de este régimen está en la restauración del régimen parlamentario, pero el Gobierno no ha de escoger una solución perfecta, sino aquella que ofrezca menos inconvenientes.

Lo que el señor Royo propone tiene muchos. Hay que decidir la forma de elegir el jefe del Estado y limitar las facultades del Gobierno, colocándolo en situación imposible.

Se reduce al Gobierno a una situación inferior a la del Poder ejecutivo en régimen de Constitución normal. Mientras más se reduce la potencia del Gobierno, más se proclaman las facultades de la Cámara. Fijaos en que ésta determina la elección de un hombre que ni siquiera puede saber cuáles sean sus facultades y que ya no puede intervenir en hacer la Constitución que va a defender.

El señor Royo hace una proposición significando que el presidente fuera elegido en esta Cámara, y entonces considera que ese hombre ha recibido en primer lugar el mandato de la nación. La consecuencia de lo que el señor Royo propone era una crisis inmediata. La Cámara debe procurar que no se gasten los prestigios del Gobierno. (Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Alcalá Zamora.)

**EL SR. BESTEIRO**

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración la proposición y se oyen voces negativas.

El señor Ossorio y Gallardo cree que se comete una equivocación histórica.

El señor Besteiro dice que los diputados que quieran hacer constar su voto en contra, pueden acercarse a la presidencia y hacerlo así.

Por mayoría se acuerda desecharse la proposición. El señor Ossorio y Gallardo dice que como hay un grupo de diputados que no quiere sumarse a la equivocación histórica que se acaba de cometer, pide que se haga constar sus votos en contra.

Además de los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Guerra, votan en favor de la proposición del señor Villanova los diputados del bloque agrario y algunos más.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

**LOS PUNTOS QUE TRATARA EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Madrid 28.—Interrogado el señor Alcalá Zamora acerca de su discurso de hoy, ha dicho que será una exposición de los momentos del Gobierno con la relación de las soluciones en cada caso aplicadas y los motivos que impulsaron a ella, y a la vez justificar por que no se resolvieron problemas que se nos plantearon en sentido contrario a como lo hicimos. Todo mi interés, añadió, lo pondré en alcanzar la mayor claridad en el discurso y la posible conclusión.

No espero un gran debate alrededor de la declaración ministerial, pero nada puede contar con lo imprevisto. Supongo que hablarán los representantes de las distintas minorías, definiendo su actitud ante la obra del Gobierno. Tampoco espero que surja la crisis, pero esto no deja de ser una opinión particularísima. Me fundo para ello en las pruebas de seriedad y de solvencia y actitud política que lleva dadas ya el Parlamento. Agregó que el Gobierno está tan unido como el primer día, y que por encima de los partidos ponen los ministros el interés nacional.

Estima que la minoría que intentara derribar el Gobierno contraería una grave responsabilidad, ya que ninguna puede por sí sola encargarse del Poder, por falta de número de diputados para gobernar con la Cámara actual. Opiña que la Constitución debe ser sencilla, clara, concreta en su forma, orientada en algunos de sus puntos en sentido más en consonancia con las teorías modernas.

Retirándose a los sucesos de Sevilla dice que se ha tratado de unos incidentes muy dolorosos, pero sin la trascendencia que algunos han querido dar. Creo que la actuación del Gobierno dando la verdadera sensación de autoridad al proceder rápidamente a la represión, bastará para que los que van a estos movimientos arrastrados por las predicaciones de los perturbadores de oficio, no se dejen ganar de nuevo y procedan en adelante en la petición de sus reivindicaciones dentro de la ley que ampara a todos en sus derechos.

El Gobierno será siempre inflexible en garantizar el orden público y no le coaccionan amenazas ni la intimididad algaradas.

**MANIFESTACIONES DEL GENERAL RUIZ TRILLO**

El general señor Ruiz Trillo recibió a los periodistas a mediodía, después de conferenciar con el secretario del Gobierno civil, señor Montilla, el coronel de la Guardia civil, el comisario de Policía y otros. Dijo que la huelga de obreros del muelle había quedado solucionada ayer mañana. Que los soldados que guardaban el muelle, una vez normalizada la situación, abandonaron éste, sin dar despedidos con una ovación por los obreros.

El señor Ruiz Trillo ha recibido la visita del inspector de la Telefónica, para formularle la petición de que se ponga en libertad a varios huelguistas detenidos.

El general Ruiz Trillo tenía el propósito de levantar ayer el estado de guerra pero ha preferido esperar al regreso del gobernador señor Bastos, que calcula será hoy.

**EL NOMBRAMIENTO DE INSPECTORES DEL EJERCITO.**

Madrid 28.—Al Consejo de hoy dijo el ministro de la Guerra que no piensa llevar ningún decreto de reorganización ni siquiera de personal porque los nombramientos de inspectores se harán antes

de fines de semana, pero aún no tengo decidido quiénes he de proponer para el desempeño de dichos cargos.

**MANIFESTACIONES DEL SENOR BESTEIRO.**

Madrid 28.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—La sesión de mañana ofrece interés, y les ruego que me acompañen a la bondad de los diputados. En el reglamento no hay nada previsto y son muchos los que quieren hablar. Hasta ahora tienen pedida la palabra de los diputados, pero yo quisiera que en los debates redujesen todo lo posible sus intervenciones. Que digan cuanto tengan que decir, pero con la posible brevedad, y este ruego es el que quiero hacer por conducto de ustedes, aunque no sé si será antirreglamentario.

Como ven, yo tengo propensión extraordinaria a no dejarme ahogar por el reglamento y a no ocultar la opinión de la Cámara, pero me llaman repetidamente al reglamento y ya iré adquiriendo hábitos reglamentarios. Espero ver si adquiero la misma autoridad que el señor Sánchez Guerra en cuestión de reglamento.

En el orden del día de mañana va la elección de todas las comisiones, pero no sé si habrá tiempo. Estoy muy satisfecho de haber dejado para mañana el discurso del presidente y espero que la sesión será dedicada a él, iniciándose el debate político o concediéndose la palabra al señor Manjuel, que la tiene pedida desde que presentó el acta. Luego al señor Barriobero y a otros varios.

Interrogado si había candidatos para la presidencia de la comisión que ha de entender en el proyecto de la Constitución, contestó que hasta ahora no, pues solo han dado el nombre una minoría, pero esperaba que antes de la sesión de mañana serán facilitadas las candidaturas.

**EL SR. ALCALA ZAMORA Y LA PROPOSICION DEL SR. ROYO VILLANOVA.**

Madrid 28.—Terminada la sesión, el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas.

—La proposición del señor Royo Villanova era una maniobra que fue descubierta muy pronto. Ha querido ponerme una escuadra para ascender, peme yo no he querido utilizarla. He preferido mantener mi responsabilidad actual. Si la Presidencia del Consejo de ministros implica desgaste, me desgastaré con todos mis actuales compañeros.

**INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA. — EL GOBERNADOR DE SEVILLA CONTINUA EN SU PUESTO.**

Madrid 28 (12 m.).—A las doce menos diez llegó el ministro de la Gobernación señor Maura, el cual manifestó que venía de una reunión que había tenido con los diputados sevillanos.

Dijo el señor Maura que el acuerdo con estos señores había sido absoluto en todo. La unanimidad en aceptar el pasado el presente y el futuro, fué completa y una asistencia constante de las fuerzas republicano-socialistas a las autoridades de Sevilla.

Supongo que algunos de los remitidos dará alguna nota de la reunión pero en síntesis, lo ocurrido es lo que acabo de manifestarles.

Se le preguntó entonces si el Gobernador civil de Sevilla señor Bastos regresaría esta noche a la provincia de su mando y respondió que sí. Otro periodista le preguntó si el Gobernador de Barcelona vendría a Madrid. No, contestó porque el señor Esplá tiene que estar en Barcelona hasta que se verifique el retiro.

**FOR MARCHARSE SIN PAGAR.**

Madrid 28 (12 m.).—Un grupo de individuos entró esta mañana en un bar de la calle de San Bernardo haciendo algunas consumaciones y marchándose sin pagar. El dependiente del bar y un soldado salieron en su persecución en el momento en que

pasaba por allí el agente de policía señor López García el cual logró detener a uno de los individuos que huían.

Como éste hizo resistencia sacó el agente un revólver disparando sobre aquél a quien causó una herida grave en el vientre.

El herido se llama Luis Fernández García, de 24 años, de oficio albani.

**EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY**

Madrid 28 (12 m.).—A las once de la mañana llegó el presidente del Consejo acompañado del ministro de Hacienda, para asistir al Consejo.

El señor Alcalá Zamora dijo que llevaba varios proyectos de diversos ministerios por sí había tiempo de dar cuenta de estos.

Después llegó el señor Largo Caballero manifestando que no llevaba absolutamente nada.

Preguntado por un periodista si el Consejo se ocuparía de la reforma agraria contestó: no, supongo que será tan solo un cambio de impresiones en las que el presidente dará cuenta de los puntos principales del discurso que pronunciará esta tarde en el Congreso.

Entonces, instó otro periodista. ¿El Consejo será breve? No, no lo sé, porque de todos modos el señor Lerroux tardará en llegar ya que está reunido con los radicales y el ministro de la Gobernación también tardará porque está celebrando una conferencia con los diputados sevillanos.

**IMPORTANTE CAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE LOS MINISTROS**

Madrid 28 (12 m.).—Ha sido objeto de un cambio de impresiones entre los ministros la posibilidad de que la Cámara ratifique los poderes de actual Gobierno o se decida por lo contrario, por la formación de un Gobierno homogéneo. Parece que el actual Gobierno provisional considera que dadas las actuales circunstancias solo él o un Gobierno de igual composición podría cumplir hasta el final el programa de las Cortes Constituyentes.

Varios ministros entienden que para que la Constitución fije con exactitud el pensamiento nacional, tiene que ser elaborada por la Cámara en presencia de un Gobierno formado por todos los sectores del nuevo régimen representado en la Asamblea.

Cualquier Gobierno homogéneo representaría solamente un matiz de la política nacional y tendría en frente importantes factores, algunos de evidente fuerza como la minoría socialista. Además un Gobierno homogéneo representaría una determinada tendencia dentro de los debates, que intentaría imponerse por la fuerza de los votos y de esta manera la Constitución ya no sería obra de todos sino solamente de algunos.

Precisamente para entregar la estructura del Estado a la libre deliberación de la Cámara es por lo que el Gobierno provisional no ha querido llevar como ponencia suya el proyecto constitucional.

El partido socialista representado en el Gobierno, procurará llevar a la Constitución parte de su programa y sus ideas en la misma proporción que otros grupos republicanos pretenderán llevar a la constitución parte de sus ideales.

Pero fuera del Gobierno, el partido socialista lucharía como una verdadera oposición porque no va una parte de su programa sino la totalidad de su programa se incluiría dentro del texto constitucional.

Este parece que es el pensamiento predominante del Gobierno. Los Ministros no hacen nunca pie en su continuación en el Gabinete, pero consideran conveniente que, caso de ser sustituido lo sea por un Gobierno de las mismas características que el actual.

**Diario Oficial del Ministerio de la Guerra**

Madrid 28 (12 m.).—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica en su número de hoy martes, las siguientes disposiciones:

**AMPLIACION DEL PLAZO PARA ACOGERSE AL RETIRO.**

Se dispone que para todos los jefes y oficiales de la extinguida escala de reserva retribuida, se conceda un nuevo plazo de veinte días, a partir de hoy para acogerse a los beneficios del retiro del 25 de abril.

Los órdenes del 19 y 23 de junio y de primero de julio que se refieren especialmente a los alféreces y tenientes de la escala de reserva retribuida, se entenderá modificada en la siguiente forma:

Para los alféreces que cuenten con tres o más años de efectividad en el empleo, se les concederá el retiro con el sueldo correspondiente al empleo inmediato.

Para los tenientes que cuenten con tres o más años de efectividad en el empleo, se les concederá el retiro con el sueldo de capitán.

Los beneficios anteriores los obtendrán igualmente los alféreces y tenientes, aun cuando no reunen las condiciones indicadas, siempre que cuenten con veinte o más años de servicio, contando con los abonos de tiempo a que tengan derecho.

**LA EDAD DE RETIRO PARA LOS SARGENTOS.**

Se dispone que la edad de retiro forzoso para los sargentos del Ejército sea la de 48 años.

**DESTINO DE JUECES INSTRUCTORES Y SECRETARIOS DE CAUSAS.**

Se destinan a la sexta división los siguientes jueces instructores. Capitán, don Eduardo Carballo Sahaniego.

Y como secretarios de causas se nombra a los sargentos Job Morales y Ramón Morales Vega. DESTINO DE INGENIEROS.

Se destina al batallón de Zapadores minadores al capitán don Miguel Cadena Irazoz y a la jefatura de tropas y servicios de la sexta división al capitán don Hermenegildo Herrero y Fernández, y a la sección de contabilidad de la sexta división el capitán del mismo Cuerpo don Antonio Alonso.

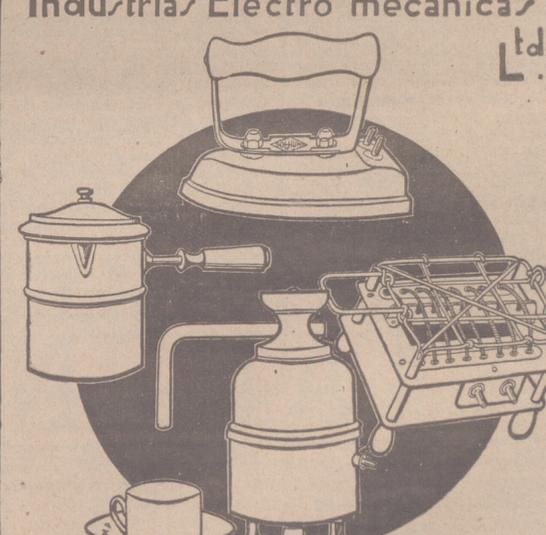
**CONCESION DE RETIRO.**

Se concede el retiro reglamentario con fecha 16 del actual, al auxiliar de primera clase del Cuerpo de Intervención militar don Carmelo Cortés Cordero.

**PENSION DE SAN HERMENEGILDO.**

Le ha sido concedida la pensión de la Orden de San Hermenegildo al teniente coronel médico don Benjamín Tamayo Santos, actualmente retirado en Burgos.

**Industria Electro mecánica Lda**



**Enseres eléctricos para usos Domésticos**

Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.  
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.  
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.  
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.  
Venta de material eléctrico y maquinaria

**Se vende papel para envolver**

**Los que prefieren el público**



Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**Tarima pino rojo del norte**

Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canos - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

**VALDIVIELSO Y COMPAÑIA**  
(SUCESORES) BURGOS  
Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

# De nuestra edición de esta noche

### MADRID

## Un decreto de Justicia: No se podrán adquirir tierras ni por extranjeros ni por personas jurídicas nacionales.

### Una carta de Ossorio y Gallardo protestando contra las detenciones ilegales.—A Teodomiro le molestan los agrarios.

#### CONSEJO DE MINISTROS.—LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 28 (4 t).—A las dos menos cuarto terminó el Consejo de ministros y el presidente dijo que había sido breve, pues comenzó cerca de las doce por esperar a los señores Maurá y Lerroux, éste dijo que el presidente había dado cuenta en líneas generales del discurso que esta tarde pronunciará.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había recibido la carta del señor Ossorio y Gallardo y que mañana le contestará adecuadamente el presidente. Añadió que había recibido a una comisión de diputados sevillanos y confirmó lo dicho por el ministro de Estado respecto al discurso presidencial de esta tarde.

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficial con la referencia de lo tratado en el Consejo.

**Hacienda.**—Distribución del crédito de diez millones de pesetas concedido para emprender obras públicas de carácter municipal, a fin de remediar la crisis agrícola en algunas provincias. La distribución es como sigue: Sevilla, millón cuatrocientos mil; Córdoba, un millón doscientos mil; Jaén lo mismo; Cádiz, ochocientos mil; Granada y Málaga, setecientos mil; cada una; y quinientos mil cada una de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Almería y Huelva.

Estos datos se han telegrafiado a los respectivos gobernadores y se ha ordenado a los delegados de Hacienda de esas provincias el pago inmediato de las cantidades correspondientes.

Decreto aprobando la entrega por el Tesoro al Banco de crédito industrial de bonos supletorios sobre el 80 por 100 estatutario para cubrir posibles diferencias entre las cotizaciones atribuidas a esos bonos al ser pignorados y el porcentaje de cooperación del Estado.

**Guerra.**—Suprimiendo el Depósito de la Guerra y reorganizando los servicios cartográficos del Ejército.

**Marina.**—Nombrado subsecretario del departamento a don Julio Varela Vázquez.

**Justicia.**—El ministro de Justicia llevó datos de las inscripciones a favor de extranjeros realizadas en los registros de la Propiedad y de los títulos pendientes de inscripción y a continuación dio lectura del decreto en virtud del cual las personas naturales extranjeras y las personas jurídicas de cualquier nacionalidad, necesitarán autorización del Gobierno, para adquirir por compra, permuta, donación, en vivos o licitación, bienes inmuebles rústicos.

Se exceptúan de las necesidades de ampliación de las empresas y las operaciones de crédito.

### SON RECOBRADAS LAS ALHAJAS DE BENAVENTE.

Madrid 28 (4 t).—El director de Seguridad recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había comunicado por teléfono el comisario jefe de la brigada de investigación criminal señor Aparicio,

que con tres agentes realiza un importante servicio en Ciudad Rodrigo (Salamanca) que tras pesadas pesquisas en los montes y a siete kilómetros de la frontera, portuguesa, se habían hallado enterradas en una excavación en la parte más abrupta, las alhajas que fueron sustraídas hace algún tiempo en Madrid al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente.

Añadió el señor Gallarza que se habían recuperado todas las alhajas, según se había comprobado al hacer el recuento y que su valor asciende a una respetable cantidad.

Prosiguen las pesquisas para capturar a los autores de la sustracción.

### LA «GACETA».

Madrid 28 (4 t).—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Justicia.**—Convocando oposiciones para proveer 60 plazas del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura: comutando por destierro el resto de la pena que se halla cumpliendo Mariano Lacuesta Ozaeta.

**Guerra.**—Autorizando al ministro para que, por el Servicio de Aviación Militar, se adquieran, por gestión directa, 60 motores Hispano 12 HP. y 40 motores Elizalde.

**Marina.**—Declarando a extinguir la actual escala de tierra con las plantillas que se publican; disponiendo que las plantillas de los distintos Cuerpos patentados de la Armada sean los que se insertan.

**Hacienda.**—Disponiendo que en lo sucesivo no se conceda concierto alguno de franco a publicaciones que no tengan carácter de Prensa periódica y que sean revisados todos los conciertos de franco que están concedidos; circular dictando las reglas que se insertan para la ejecución del decreto de 23 del mes actual («Gaceta» del 24), por el que se concedió un crédito de 10 millones de pesetas con destino a obras municipales que sirvan de alivio a la grave crisis de trabajo por que atraviesa en estos momentos el país y especialmente las regiones agrícolas.

**Instrucción pública.**—Concediendo al Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) la subvención de 38.000 pesetas por el edificio construido con destino a cuatro escuelas matutinas; nombrando secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Avila, a doña María Teresa García Resina, auxiliar de Letras.

**Tienda y Previsión.**—Disponiendo la creación de Comités paritarios provinciales de Obras públicas; además que en el plazo improrrogable de quince días, se proceda por el Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, a designar los tres vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar la representación patronal de la Sección de auxiliares de Farmacia del Comité paritario de Industrias Químicas de Vizcaya; aceptando a don Daniel Pérez Piorro la dimisión del cargo de vicepresidente de la Agrupación administrativa de Comités paritarios de Zamora.

### LOS RADICALES SE REUNEN

Madrid 28 (4 t).—En una de las sesiones del Congreso, a puerta cerrada, y bajo la presidencia del señor Lerroux se han reunido hoy los diputados que componen la minoría radical. El ministro de Estado expuso en líneas generales la labor realizada por el Gobierno que habían tenido el carácter de defensa de la República. Indicó su propósito de presidir las reuniones que se celebren por la minoría en el salón de sesiones cada dos o tres días. Se acordó por unanimidad prestar apoyo al Gobierno y pidieron al señor Lerroux que así lo hiciera constar al Gobierno. Cerca de las doce se retiró del Congreso el ministro de Estado marchando al Consejo de ministros.

Continuó la reunión presidida por el señor Guerra del Río. Se trató de la proposición de la minoría socialista en la que se dirige al Gobierno pidiéndole explicaciones sobre los sucesos de Sevilla y se acordó que el señor Guerra del Río intervienga si lo cree conveniente en la forma que estime oportuna.

En cuanto al asunto de las responsabilidades se acordó nombrar una ponencia que redacte un dictamen que se someterá al estudio de la minoría en pleno.

### EL BLOQUE AGRARIO

Madrid 28 (4 t).—Mañana se celebrará el banquete con que el grupo agrario obsequiará a los tres diputados del grupo triunfantes en Salamanca. El objeto principal del banquete es celebrar el triunfo obtenido en la discusión del Congreso y acordar las reuniones que semanalmente ha de tener la agrupación.

### EN COMUNICACIONES

Madrid 28 (5 t).—El subsecretario de Comunicaciones recibió a los informadores en ausencia del ministro, que se hallaba en el Consejo. Les dijo que hoy no se había reunido la conferencia de Teléfonos para dar tiempo a que deliberen las comisiones, pero que mañana se celebrará sesión.

El señor Abad Conde, terminó negando que haya dimitido su cargo.

«HAY QUE ABURRIR A ESOS AGRARIOS», DICE TEODIMIRO.

Madrid 28 (4 t).—En uno de los pasillos del Congreso, refiriéndose a la proposición de los agrarios, decía Teodomiro Menéndez.

—Era una maniobra preparada por los que se llaman agrarios, para llevar al Gobierno a Lerroux. Maniobra del viejo régimen en las que son tan duchos también los antiguos parlamentarios. Hay que ahogar el Reglamento y abrir a esos agrarios hasta que se marchen aunque nos quedemos solos en la Cámara.

### LAS DETENCIONES ILEGALES.—UNA CARTA DE OSSORIO Y GALLARDO.

Madrid 28 (4 t).—El señor Ossorio Gallardo ha dirigido una carta al presidente del Gobierno, en la que protesta contra todas las detenciones ilegales que mantiene el señor Gallarza. De esa carta son los siguientes párrafos: «Tenga usted por extendidas a todos mi protesta y reclamación. Y si hubiera en la misma situación otros presos políticos, sin auto judicial y sin la excusa de los movimientos de confusión y revuelta en que los errores son dispensables, dé usted por hechas todas las alusiones necesarias en esta carta, pues con igual fervorosa sinceridad abogo por todos los que, a consecuencia de sus ideas, y no de sus actos criminosos determinados por los jueces, se encuentran hoy fuera de la ley por mandato del Gobierno.

La República no es, no debe ser, venganza, satisfacción de pasiones o imposición de la arbitrariedad, ni siquiera retorsión de ilegalidades a quienes antes las perpetraron. Para eso bien estaba la Dictadura!

El advenimiento del nuevo régimen fué considerado como una redención de las indignidades del Poder personal. Las suspensiones de algunos periódicos, las prisiones gubernativas y hasta el absurdo y reciente bombardeo de la taberna sevillana, hacen temer a muchos españoles que pueden haberse equivocado al poner en la República su confianza.

## INGENIEROS DE CAMINOS

Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

## ACADEMIA KRAHE

Y no se diga, por cómoda culpa que estamos atravesando una revolución; primero, porque lo verdaderamente revolucionario en España es someter la paño a las leyes, ya que nuestra normalidad consistía de antaño en lo contrario, y después, porque sería bien menguada una revolución que se contentara con tan pobres manifestaciones de auto-riedad encaprichada y rñcofosa.»

### LA ADQUISICIÓN DE FINCAS RÚSTICAS POR EXTRANJEROS

Madrid 28 (5 t).—Se ha facilitado una referencia del texto del decreto aprobado hoy en Consejo de ministros sobre la adquisición de fincas rústicas por extranjeros.

Las personas que se detallan en la referencia del Consejo necesitarán la autorización previa del Gobierno para adquirir por cualquier título bienes rústicos situados en el territorio de la República española o derechos reales sobre los mismos. Dicha autorización se dará mediante decreto acordado en Consejo de ministros y previo informe del ministro de Hacienda, solamente cuando se trate de bienes necesarios para la implantación, ampliación o modificación de un establecimiento industrial, comercial o minero.

Las personas jurídicas que adquieran bienes de la clase expresada por herencia o donación mortis causa, están obligadas a enajenarlas en el término de 24 meses, y si en dicho plazo no se hubiera realizado la enajenación el Estado procederá a la venta en pública subasta, poniendo la cantidad que se obtenga a disposición del propietario.

El mismo procedimiento se seguirá con los titulares de derechos reales de garantía a excepción de las hipotecas a favor de la Banca inscrita.

### PROVINCIAS

## En Sevilla ha habido hoy algunos tiroteos.—Accidente de automóbidos muertos

### TIFOTEOS EN SEVILLA.

Sevilla 28 (6 t).—Esta mañana, en el barrio del Nervión, hubo un ligero tiroteo entre varios revoltosos y la fuerza pública. En los primeros momentos hubo gran alarma. Salieron fuerzas del retén del Alcázar y todo quedó terminado. También en el barrio de Triana ha habido esta mañana algunos tiroteos. Fuerzas de policía y de la Guardia Civil dieron varias batidas contra algunos malcantes en la calle de la Constancia. Un individuo contestó desde una ventana a la agresión de la fuerza y ésta a su vez repitió el ataque. El individuo en cuestión intentó huir por una azotea recibiendo una herida de arma de fuego en la frente que no le produjo más que un rasguño. Al fin pudo ser detenido. Se trata del conocido comunista Carlos Núñez. También han sido detenidos otros cuatro comunistas que se sabe agredieron a la fuerza pública.

Los médicos han estado en el puerto para asistir a varios de los detenidos a bordo del «Vizcaya».

Ha llegado el juez especial, señor Abarrategui.

### MAS DETENCIONES.

Sevilla 28 (6 t).—En Alcalá de Guadaíra se han encontrado documentos y hojas clandestinas en las que se dan instrucciones concretas para operar en el movimiento revolucionario.

En Vadalostra han sido detenidos cuatro pistoleros que se ejercitaban en el tiro al blanco con pistolas.

### ALCALDES DESTITUIDOS.

Sevilla 28 (6 t).—En el gobierno civil han manifestado que, con autorización del ministerio de la Gobernación habían sido destituidos los alcaldes de Dos Hermanas, Constantina y La Rinconada.

El general Ruiz Trillo manifestó que le habían visitado varias

### EXTRANJERO

## Una ola de calor en California

### EN CALIFORNIA FRIEN HUEVOS CON EL SOL

Bradley (California) 28 (6 t).—En la última temporada se ha dejado sentir en esta región una espantosa ola de calor que ha ocasionado la muerte a cuarenta personas.

La temperatura media en los veintidós días pasados se eleva a 108 grados Fahrenheit.

Se da el caso estúpido de que se hap frito huevos con solo el calor del sol.

### EL ESTADO DE LLOYD GEORGE.— EDISON SE AGRAVA

Londres 28 (6 t).—Lloyd George, jefe del partido liberal ha pasado la noche intranquilo.

Bélyn Park.—El insigne inventor Tomás Alva Edison se ha agravado en su dolencia. Su estado inspira inquietud a los médicos que le asisten a causa de su edad avanzada.

### VERANO (Población de Valdiveños). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, wáter, luz, situación plena huerta. Precio módico.

Informará. Señor Mata, Concepción, 9, 2.º, derecha.

### Joven, se ofrece para comercio de ultramarinos.

Razón: Pedro Peralta, en Campolara

### Se necesita cocinera.

Calle Diego de Siloe, Villa Jesús (Las Castillas).

### Agua de Gucho. Artríticos, Enfermos de Piel, Boved AGUA DE OUCHO!

Para Inhalaciones, para lavados, AGUA DE OUCHO.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

### El número del martes

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, además de lo publicado en nuestra edición de mediodía, las siguientes disposiciones:

### SERVICIO DE AVIACION.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que se adquieran por gestión directa cuarenta motores Elizalde con cargo a los fondos de aeronáutica. Idem de sesenta motores Hispano 12 H. B. con destino al mismo servicio de aviación.

### CONCURSOS.

Sección de Infantería.—Se anuncian concursos para proveer vacantes de jueces de causas; una de teniente coronel en la 4.ª división; una de comandante en cada una de las divisiones 2.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª y Comandancia Militar de Baleares; una de capitán en la 5.ª división y una en la Comandancias militares de Baleares y Cádiz.

Idem vacantes de las plazas de suboficiales y sargentos secretarios de causas de los Juzgados permanentes de las divisiones orgánicas. En la 6.ª se cubrirá una de suboficial.

Sección de Caballería.—Se anuncian para proveer las vacantes de jueces de causas siguientes:

Una de teniente coronel en la primera división orgánica.

Una de comandante en cada una de las divisiones primera y cuarta.

Idem tres de suboficial en la 1.ª y 4.ª divisiones y Comandancia Militar del Ferrol y seis de sargentos en la 2.ª, 7.ª y 8.ª divisiones y Comandancias de Baleares, Canarias y Ferrol.

### DESTINOS.

Servicios farmacéuticos.—Queda confirmado en sus actuales destinos el personal de practicantes militares de Farmacia, correspondiendo a Burgos, uno en la Jefatura de Servicios farmacéuticos, dos en la farmacia militar, y uno en la Farmacia del Hospital de Burgos.

## LABRADORES

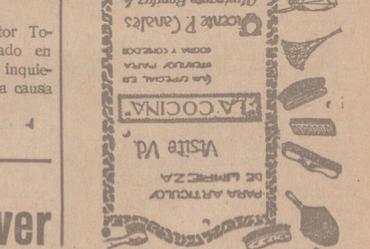
Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Patencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

## Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel.

Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peineñas, cepillos, etc., etc.



### Se vende papel para envolver

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.  
Bolea provincial de trabajo, GRATIS.

**Piña usted Jabón Chímbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

**Hojas de Rosas y flores** compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.

**Novillas holandesas de segundo parto**, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

**Se vende un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar, máquina de cortar fiambras, todo nuevo.**  
Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos

**SIDRA NATURAL**, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Pisos**, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Se vende una fines en uno de los mejores sitios de Burgos**, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales.  
Manuel Sánchez, San Lorenzo 86.

**Se vende, motocicleta «Matchless»**, informes, T. Rodríguez, San Juan 61, Burgos.

**Se arriendan o se venden**, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.  
Informes: Calera 51, habitación número 2.

**Véndese vitrina etagere**, ancha de cura, mesa despacho y estufa petroóle. Todo muy económico. Santocildes 10 B.º.

**Doncella**, se necesita urgente para una playa del Norte con buenos informes. Razón: Victoria 14, 8.º izquierda.

**Terneras**, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

**Se necesita**, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

**Fotografía Espiga**, Boda, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avelianos, 8, Burgos.

**Se ofrece** hortelano. Razón: Huelgas, n.º 82.

**Se alquilan**, preciosas habitaciones amuebladas para ahora sola, o matrimonio sin hijos.  
Informará: Papelería Escolar, San Lorenzo 86.

**Se necesita** mujer o chico, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.

**Por traspaso**, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo.  
Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 86, Burgos.

**BONITO**  
En escabeche, lata de 1½ arroba, 19'50  
Caja de 4 latas, 76 ptas.  
**Casa Diez**  
Almoneda, se hace de varios muebles.  
Calera 51, habitación número 7. Horas: de diez a doce y de tres a cinco.  
No se admiten prenderas.

**ESCABECHES**, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Papel para envolver** a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

**Vendo, bocoyes usados**, bien envidados, muy baratos.  
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

**Se alquilan**, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.  
Razón: en esta Administración.

**HILÓ SISAL**, para máquinas segadoras atadoras.  
**SOGAS DE ESPARTO**; Espolinos para acarrear mies.  
**VENCENJOS**, de gran resistencia y duración.  
**ESCOBAS DE BEREZO**. Apropriadas al uso de la era.  
Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**En la Barrida Militar**, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.

**Vendo, camioneta FIAT**, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.  
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

**Se necesita** tra bajo?   
 ¿Usted necesita un obrero, un operario?   
 Se lo anunciaremos gratis en esta sección!

**Acetunas manzanilla sevillana** de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 112, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Morcoid 12, Burgos.

**Local**, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.  
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Leche pura de vaca**. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

**Talonarios** de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

# La trilla

En esta región borebana va tocando a su término la siega del cereal, que se ha hecho en menos de ocho días por haberse recolectado menor cantidad de paja que en años anteriores y por hallarse la mies en condiciones muy favorables a la rapidez de dicha operación.

Terminada la labor de la siega ha de acometer el labrador con todas sus fuerzas la operación inmediata de la trilla, la cual se halla en la actualidad tan estacionada y en tal estado de embrión que con razón puede decirse que en las pequeñas labranzas se encuentra en un estado rudimentario y primitivo.

En esta operación no ha progresado casi nada la agricultura en la parte que afecta a las pequeñas industrias; la tracción mecánica que ha pretendido invadir todo el campo agrícola se ha detenido en su avance gigantesco y avasallador como ante muro inexpugnabile ante la pequeña propiedad; las grandes máquinas trilladoras no se adaptan a las pequeñas labranzas por razón de su costo superior a las fuerzas económicas del modesto agricultor y de su uso que resulta muy caro, y las trilladoras de trigo pequeño no son recomendables por su labor lenta y de escaso rendimiento.

Y no hay que pensar en el empleo colectivo de esas grandes trilladoras preconizadas por elementos idealistas como la solución completa y acabada del grave problema de la tierra, sobre las teorías puramente especulativas forjadas en la mesa de la oficina del trabajo está la práctica con su aplastante realidad para decirnos que tales aperturas de labor no sirven ni para las asociaciones agrarias ni para un núcleo determinado de labradores; el hombre no es lo que pensamos que sea, sino lo que es y da de sí en su vida práctica; lo que en teoría parece admirable y bello, en la práctica tropieza con dificultades insuperables y hace ruinosos los negocios.

Hay que orientar el problema en otra dirección y estudiar un trillo de tracción animal, que permita trillar en 3 o 7 horas con una pareja de mulas la cantidad de paja que rinde un promedio de 36 a 40 fanegas de trigo y en la misma proporción en los demás cereales y en las leguminosas.

La trilla en las condiciones actuales es y será siempre una remora para el cultivo intensivo, que contiene la solución del problema agrario en esta provincia; su larga duración ocupa por mucho tiempo las yuntas de los labradores e impide levantar las tierras para hacer un pequeño barbecho que es postulado indispensable del cultivo intensivo.

EL PARROCO DE CUBO.

# Melgar de Fernamental

ESCUELAS

Por reciente disposición inserta en la «Gaceta» de Madrid, fecha 19 de los corrientes se crean en una villa dos nuevas Escuelas nacionales, una para niños y otra para niñas, que habrán de funcionar en el próximo censo escolar.

Nuestra dignísima Corporación municipal atendiendo a la invitación hecha en reciente visita a esta Alcaldía con tal objeto por el culto y entusiasta don Jesús Vega Gutiérrez, miembro de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación provincial por Castrojeriz-Villadiego, tomó el acuerdo de dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública solicitando dos Escuelas para niños y dos para niñas.

Bien sea por las circunstancias actuales, bien sea por la influencia de nuestro diputado provincial, señor Vega, lo cierto es que Melgar y Villadiego contarán para el próximo mes de septiembre con cuatro Centros más de enseñanza primaria, los cuales han sido solicitados y conseguidos rápidamente por iniciativa de expresado señor, quien directamente ha cursado los expedientes.

Sivan estas cuatro líneas de aplauso para nuestro Ayuntamiento por preocuparse de un problema de tan excepcional importancia como es el de la Enseñanza, de que tan necesitado está el pueblo de Melgar, a la vez que de estímulo para conseguir los dos grupos escolares a que tenemos derecho por el número de habitantes.

Conste también el agradecimiento de este vecindario hacia el señor Vega, que en tan breve espacio de tiempo nos ha conseguido lo que teníamos pedido y recomendado desde hace muchos años, y que no desmaye en hacerse cargo de las grandes necesidades de su distrito Castrojeriz-Villadiego.

CONFERENCIA

Ayer y hora de las once de la mañana tuvo lugar en el Teatro «Marcos» una interesante conferencia con que quiso honrarlos el reputado médico de esta localidad don Teófilo Guerra Manrique. Su tema acerca de la lactancia materna, mercenaria, mixta y artificial, tema que fué desarrollado con fácil y cálida palabra, recibiendo por ello muchas felicitaciones.

FIESTA DE SANTIAGO

Sin incidente alguno lamentable se ha desarrollado la fiesta de Santiago, día en que siguiendo la inveterada y tradicional costumbre la gente moza en pública manifestación venía solicitando de nuestro Ayuntamiento los clásicos novillos toros que habían de lidiarse el día de San Roque.

Debido a la tática y buen criterio con que nuestra primera autoridad viene rigiendo los destinos de esta villa, y teniendo muy en cuenta la crisis por que en las actuales circunstancias está atravesando la clase obrera se ha acordado que la cantidad presupuesta para festejos, quede para proporcionar trabajo en aquellos meses en que pueda encontrarse más alta de recursos. Esta idea fué acogida con aplausos.

RECOLECCION

Las faenas agrícolas varaniegas van ya muy adelantadas, de trigo la cosecha, según datos, será regular. El pedrisco hizo bastante daño. La cebada y menudos, mediana.

El corresponsal.

Melgar 26 de julio 1931.

# SELECCION AVICOLA

## VILLANDRANDO

### QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

# Los mercados

Burgos, 28  
MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.  
Huevos, a 2'60 pesetas docena.  
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.  
Pollos, de 7 a 10.  
Pichones, a 2,25.  
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.  
Gallos, de 6 a 6'80 pesetas uno  
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo  
Queso blando, a 1'75.  
Idem mantecoso de Villalón, a 2'50.

PESCADOS.

Merluza, a 5'00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'50.  
Besugo, a 1'60.  
Pescadilla, a 1'60.  
Sardinas, a 1'00.  
Mero, a 5'00.  
Almejas, a 5'00.  
Salmoneles, a 5'50.  
Bonito, a 2'50.  
Langosta, a 8.  
Langostinos, a 12.  
Gibias, a 1'40.  
Chicharro, a 0'80.  
Platusas, a 2'50.  
Zapatero, a 1'40  
Reyes, a 1,60.  
Calamares, a 6'00.  
Pagueles, a 1'60.

BARCELONA

Mercado encalmado.

Trigos, Castilla, de 46 a 48.

Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Harinas. Se cotizan: Extra blanca, de 87,50 a 89; extra corriente, de 82,50 a 84.  
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Arroz Cotizase Benloch, base 0, a 56,50; matizado a 56; bomba corriente, a 55; bomba extra, a 110.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Habichuelas Cotizase: Valencia, Pinet, a 70; Mallorca, a 86.

Castilla, a 120 y comarca, a 79.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Maíz Cotizase: El Plata disponible, a 46 los 100 kilos.

Avena Cotizase: Extremadura, a 32,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada Cotizase: Extremadura, a 59 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Garbanzos. Cotizase: Pelones de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

El anuncio, siempre produce ganancias que cueste

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engordé Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

SUS ANUNCIOS le rendirán más si su texto está bien redactado

Avance redacta anuncios que venden

ESPOLON 40

Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos

Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares

Talones Obligaciones Cheques Invitaciones Besalamanos Memorándums

TAREAS TIPOGRAFICAS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALE DE SANTANDER, NÚM. 12

BURGOS

# SOCIEDAD ANONIMA AZAMON



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

# Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcelos. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

# BOLETIN OFICIAL Briviesca

Ministerio de Economía Nacional.—Decreto derogando el artículo único del Real decreto de 23 de septiembre de 1930, referente a la condición de incrementar el capital de los Pósitos.

Ministerio de la Gobernación.—Orden concediendo un último plazo de diez días para que cuantos almacenistas se creen con derecho dirijan instancias a la Dirección General de Sanidad solicitando la expedición de productos y especialidades estupefacientes.

Diputación provincial.—Expediente en solicitud de perdón de contribución por pérdida de cosecha, a nombre del Ayuntamiento de Solduengo.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las Secciones que se indican para las elecciones de diputados a Cortes.

Sección Agronómica de Burgos.—Se abre concurso para alquilar locales con destino a oficinas y laboratorio de la Sección Agronómica.

Servido de avance catastral.—Se ordena la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares del término de Montorio y se nombra para practicar los trabajos al arquitecto don Andrés López de Ocariz y al aparejador don Salvador Morales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

# Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahies y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

# FERIA DE SANTIAGO.

Se celebró la feria de Santiago, quedando reducida a un simulacro, comparándola con la de sus buenos tiempos.

Indudablemente perdió toda su importancia. Sin embargo, este año creemos ha sido mejor que años anteriores.

En el ferial de ganado, el presentado fué de excelente calidad, pero muy flojo en compras y tratos.

En la plaza mayor menos tenderetes y poca animación; ¿causas? ya las tenemos puntadas otras veces: la principal, el comercio ambulante y por otra la intranquilidad del país que repercute en todos los ánimos.

La policía detuvo en las primeras horas a tres sospechosos, sin que se haya registrado el menor incidente. Apuntamos gustosos este detalle en favor del orden y hasta la de San Mateo, que deseamos sea más fructifera.

# POSTALES DE LUTO.

El jueves falleció en Palencia el digno tesoro y alto funcionario de la Delegación de Hacienda de aquella ciudad, don José Villanueva Corrales, natural de Briviesca y de distinguida familia, después de recibir los Santos Sacramentos.

En un automóvil fué trasladado su cadáver, encerrado en elegante y artística arca, para ser enterrado en el panteón de familia, a esta ciudad.

Ayer jueves, a las seis y media de la tarde se le dió cristiana sepultura a cuyo entierro asistió casi todo el pueblo, a testimoniar su dolor por pérdida tan irreparable.

Presidían el duelo su hijo don José, médico especialista, su hermano don Miguel y familiares.

Al participar nuestro dolor a su atribulada esposa doña Julia Sagredo e hijo don José, y familia, suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma. Dios habrá premiado sus bondades como él sabe hacerlo.

En el pueblo de Villanueva la Blanca ha fallecido confortado con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, el joven presbítero, cura párroco de aquel pueblo, don Miguel Acaña.

A sus atribulados padres y hermanos nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por su alma.

# ENFERMO.

Se encuentra enfermo de cuidado el industrial de esta plaza don Anacleto Sagredo. Hacemos votos por su restablecimiento.

# DE SOCIEDAD.

Regresó de Sevilla nuestro querido amigo el médico militar don Jesús Villanueva.

—De Madrid regresó después de su estancia en la Corte el director de la banda municipal don José Villanueva.

—Del mismo punto, don Ignacio Valgallán y su encantadora y simpática hija Conchita.

—De Gallarta, el médico de aquella localidad don Miguel Villanueva.

—De Sopena, don Juan Munguira, médico de dicho punto.

—De Madrid, el médico don Enrique Núñez y su simpática hija.

—De Segovia llegó el beneficiado salmista de aquella Catedral don Luis Gil.

—Para Madrid salió don Alberto Alcocer.

—En San Sebastián hemos saludado al culto boticario don Darío Pérez.

—Estrechamos la mano de don Julián Munguira, abogado y boticario de Villafraña Montes de Oca.

—Hemos saludado a don Germán Santocilla, médico de Cantabria.

—Regresó de Madrid nuestro activo alcalde don Juan Abascal.

El corresponsal. 225-VII-31.

**LABORATORIOS**  
de Química —: Instalación General —: Productos Químicos Puros —: Presupuestos  
Est.º Jodra - Príncipe, 7 - Madrid

**¿Es usted labrador o ganadero?**  
Pues lea, suscríbase, compre y recomiende  
**EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES**  
que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

**BANCO MERCANTIL**  
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA  
CASA CENTRAL: SANTANDER  
30 Sucursales en Castilla y León  
Capital. . . . . Ptas. 15.000.000  
Id. desembolsado. " 8.400.000  
Reservas. . . . . " 13.600.000  
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100  
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

**Depósitos de valores.**  
**Préstamos a los labradores sobre cereales**  
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital  
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100  
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "  
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

**CAJA DE AHORROS**  
4 por 100 de interés anual  
pagadero o acumulable por semestres vencidos,  
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84  
" 30 Junio 1931: " 83.268.365,40  
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas  
A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58  
A los Imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.560.286,72  
A los depositantes. . . . . 1.545.699,98  
Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital  
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

<b>Barómetro:</b> A las siete de la mañana 694,6 A la una de la tarde 695,2 A las seis de la tarde 694,5	<b>Temperaturas:</b> Máxima a la sombra 20,8 Mínima a la sombra 11,8 <b>Dirección del viento:</b> A las siete de la mañana NE A las seis de la tarde NE	<b>Pluviómetro</b> Día 27 llovía en mm 0,0
---	--	---

## Balneario de Cucho (Burgos)

**Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas**  
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.  
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma.  
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.  
Excelente estación veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.  
Del 20 de junio al 30 de septiembre

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lafín-Calvo, 12.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo 1 (números 1.198 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

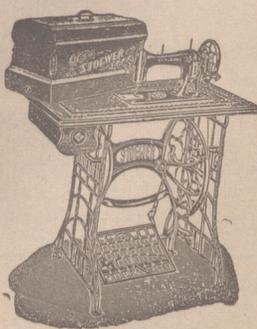
PEDID INFORMES GRATUITOS A

## NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO  
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



**Máquinas de coser**  
Doméstica para coser y bordar, precios antiguos, de 540 ptas.  
Alemanas.



**Máquinas de escribir**  
Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'90 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

FABRICA DE MUEBLES

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO  
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha  
Teléfono número 5

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega y Gasset, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.  
1.º ARTISTICO MUEBLE con encajetería interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.  
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Folleto de EL CASTELLANO

(42)

BIBLIOTECA PATRIA

## LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

**RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

recinto de su alcoba, sin querer salir a presenciar los fuegos artificiales, completamente digno de la fiesta.  
Se hundió entre las sábanas como pudiera haberse zambullido en un mar de paz buscando espiritual reposo, pero pese a toda su voluntad por condicionar el sueño, los primeros estampidos y zambombazos de la «corda» la hallaron todavía despierta.

El cazador, que era un chiquillo morenucito, magro y esmirriado, atravesó sudoroso el trinquete y dejó caer un disco enfundado de bayeta roja como señal del juego, en el mismo lugar en que uno de los jugadores había hecho con el dedo una raya sobre el suelo, al cambiar de sitio con el bando contrario.

La afluencia de forasteros era enorme. El trinquete atraía también con sugestión a la mayor parte de la gente de Benicabras, no solamente por afición, sino de modo principal por estar allí.

ya que el renombre de los mejores pelotaris del pueblo andaba comprometido en esta reñidísima partida.

Racimos de muchachas anhelantes y atentas, seguían con silenciosa ansiedad las jugadas difíciles, deseando en su corazón el triunfo para sus compatriotas. En recias sillas de esparto arrimadas a las paredes del trinquete, para no restar espada a los jugadores, se acomodaban los viejos, que sin soltar de los labios el cigarro o la tagarriña, esforzaban los ojos y alargaban los cuellos para no perder un detalle. En las esquinas, los mozos se agrupaban en compacta pila; de los tejados echaban las pelotas que allí se detenían cinco o seis chiquillos atrevidos audazmente asomados a los aleros; el balón del casino rebobaba de forasteros y era el aspecto del trinquete bajo el sol de fuego, muy semejante al de una plaza de toros.

En un amplio balcón fronterizo al dado, Rosario la del Musol, con Marieta la Cona, Pepiqueta el Flare, María Luisa y Teresita Pérez-Ruldera, estaba presenciando la partida con el alma en un hilo. Los del vecino pueblo de Ortells tenían fama de ser terribles jugadores y la lucha de ambos grupos había comenzado desde el primer momento a ser difícil y a verse embarazada por continuos empates. Los de Benicabras tenían en la «corda» a Chimo el Musol, zurdo,

sereno, ágil, que defendía sus jugadas con ahínco y en el «bot» (bote) a Manuelet cuya flexibilidad asombrosa, unida a la vista certera y al brazo potentísimo, le hacían realmente invencible. Claro que los del bando forastero eran cuatro «ases», y que los de Benicabras no eran más que dos, porque los que ocupaban los dos puestos restantes, especialmente el «ferido» (herido) no hacían una limpia, pero en cambio conocían las trampas del trinquete lleno de escondrijos, y pelota que iba a planar a su alcance, pelota que devolvían con acierto.

Sudorosos, pero sin demostrar cansancio alguno, pasaron de un lado a otro los jugadores. Durante los breves instantes que duró este movimiento, oyóse a la gente revolverse y respirar y apostar más o menos dinero en favor o en contra de los dos equipos.

Luego cuando el forastero que estaba «ferido» arrojó la pelota redondica, maciza y silbante como una bala, por encima de la varita o estilete del rebote, restablecióse súbitamente un silencio profundo y casi incomprensible en una tan nutrida aglomeración de personas.

Manuelet, desde su punto, la devolvió con ímpetu, y Rosario la vió pasar ante el balón para ir a dar un chasquido formidable sobre la zona enguastada

del jugador que ocupaba el dado y pertenecía al bando rival. Era un hombre alto, moreno, atlético y peludo, que la devolvió certeramente entre la más honda expectación. Tornó a devolverla Chimo el Musol desde la percha y volvió a retornarla el forastero anterior, con su brazo ciclópeo, entre el murmullo que crecía como la marea... Murmullo admirativo y aprobatorio... Pero el impulso dado a la pelota fué excesivo, y describiendo una curva fué a caer sobre la cúspide de un tejado, hasta que harta de dar allí varias volteretas, vino a caer en manos de los jugadores otra vez que se disputaron en golpes y contragolpes sucesivos. Mas tarde fué a parar la caprichosa esfera de baqueta sobre el mismo lugar y retardó un poco su descenso, «Esa ya no cae»—decían muchos.— Los cuatro jugadores de Benicabras, adoptando posturas forzadas ó grotescas, esperaron en vano que la pelota cayese del tejado para retornarla con ímpetu.

—¡Ha caído al corral de la Mudeta!— chilló uno de los chiquillos irguiéndose como un acróbata al borde mismo del alero.

Un clamoreo ensordecedor y unos aplausos breves, siguieron a estas palabras.

—¿A quién aplauden?—preguntó María Luisa a la clavarieta.

—A los del pueblo, María Luisa.

—¿Sí? Pues yo creía que habían ganado los de Ortells, ¡Cómo han tirado la pelota tan alta!

—¡Sí; pero no ha caído del tejado y han perdido la jugada—contestó sonriendo la clavarieta.

En aquel momento se le ocurrió mirar hacia el trinquete. El juego iba a reanudarse en medio de un silencio expectante. Chimo se arremangaba las mangas de la camisa, Manuelet se alzaba con la mano su ondulada cabellera en ademán inconsciente, mientras dirigía a Rosario una mirada intensa, palpitante y apasionada que hizo sonreír a Alfonso Pérez Ruldera y fué notada, por todo el mundo, como lo fué también la sonrisa amable de la clavarieta.

Don Juan Ignacio que estaba repantigado en una silla, justamente fronterizo al balcón, se revolvió como si se hubiera picado un alacrán, y sin encomendarse a Dios ni al diablo cruzó decididamente el estadio y desapareció tras la cortina de sarmentos de casa de la señora Quica Minasia para aparecer de nuevo meloso, galante y jaranero, en la propia tribuna donde estaba Rosariet. Verle ésta y volvérselo prestamente la espalda, fué todo uno.

—Buenos días, Rosariet—murmuró Nachito al oírlo.